

diciembre) y en el artículo 6.2 de la Orden de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del País Vasco», del 23),

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios al que se refiere la presente Resolución, que quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos a la misma.

Leioa, 26 de julio de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias y Gandarias.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

19435 *RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico en Química Industrial de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Igualada, adscrita a esta Universidad.*

Aprobado el plan de estudios de Ingeniero Técnico en Química Industrial de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Igualada, en la sesión de Junta de Gobierno de fecha 21 de diciembre de 1994, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 3 de mayo de 1995,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en los anexos de la misma.

Barcelona, 1 de junio de 1995.—El Rector, Jaume Pagés i Fita.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

19436 *RESOLUCION de 5 de junio de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Eléctrica.*

Visto el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes a los planes de estudios de los títulos

universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 3 de mayo de 1995, por el que se homologa el plan de estudios de Ingeniero Técnico Industrial, especialidad en Eléctrica, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto ordenar la publicación del citado plan de estudios conforme figura en el anexo adjunto

Pamplona, 5 de junio de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

19437 *RESOLUCION de 20 de julio de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Licenciado en Traducción e Interpretación en Soria.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 15 de junio de 1995, el plan de estudios de Licenciado en Traducción e Interpretación, este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 20 de julio de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente

19438 *RESOLUCION de 26 de julio de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Maestro, Especialidad de Educación Infantil, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Soria.*

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 14 de julio de 1995, el plan de estudios de Maestro, Especialidad de Educación Infantil, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica de Soria,

Este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 26 de julio de 1995.—El Rector, Francisco Javier Alvarez Guisasola.

En suplemento aparte se publica el anexo correspondiente